

UGT

MESA PAS 11/12/2020

El pasado 11 de diciembre tuvo lugar la reunión de la Mesa de PAS en donde se aprobó el calendario laboral 2021.

En la Mesa UGT propuso:

- Incluir la festividad del 1 de mayo, sábado, en el código 93 para poder disfrutarlo durante todo el mes por el PAS.
- Que el día propuesto para festividad de los servicios centrales, y otras unidades sin patrón, el 3 de mayo, se pasase al día 5 de abril, de esta manera estos servicios estarán cerrados en un día no lectivo y a continuación del cierre de semana santa.
- Solicitamos que el 7 de diciembre, martes, se conceda como festivo, a esperas de que el calendario académico lo declare como no lectivo.

A todo ello aceptaron el cambio del 3 de mayo al 5 de abril y así quedará recogido en el calendario, y sí el 7 de diciembre se declara no lectivo se considerará festivo en el calendario laboral.

También en la Mesa, el Gerente nos comunicó que se va a cambiar la normativa sobre tribunales para motivar la participación de todo el PAS en los mismos. UGT solicitó que se abra la participación a toda la plantilla para que se puedan presentar voluntariamente quién lo desee, y que igualmente deberían de estar presentes en los mismos PAS de Huesca y Teruel.

Por otro lado, UGT preguntamos sobre el pago que está pendiente de los fondos adicionales y gerencia nos contestó que seguramente en el mes de febrero o marzo se podrá realizar el pago. Y a partir de ese momento, los sucesivos abonos, si se puede, se realizarán en un pago único a final de año.

Aprovechamos la ocasión el equipo de los que formamos la Sección Sindical de UGT para darte las gracias por contribuir, durante este año tan difícil, a que con tú esfuerzo y entrega las cosas hayan mejorado y funcionado en nuestra universidad y desearte salud, paz y solidaridad para el nuevo año.